

Guayaquil, febrero 10 de 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GANDULCORP S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **GANDULCORP S.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2019**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **GANDULCORP S.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía generó ingresos por **\$. 288,202.82** e incurrió en Gastos Operacionales por un total de **\$. 316,611.93** generando una pérdida antes de impuestos de **\$. 28,409.11**. Una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta corriente que es de **\$. 635.07**, más un impuesto difendo por **\$. 1,768.97** la Compañía obtuvo una **Pérdida Neta de \$. 27,275.21**, se recomienda que se enjugue la pérdida generada en el ejercicio económico 2019 con la cuenta Utilidades Acumuladas.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será mejor al año 2019, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2019** con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente
p' **GANDULCORP S.A.**


JACQUELINE VALLE ROMERO

Gerente General